

# #DerechosHumanos

# SIN INCLUSIÓN

# REAL



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**La inclusión integral de las personas con discapacidad es un pendiente importante en la Ciudad de México, además resulta contradictorio en una metrópoli que se ha denominado como 'innovadora y de derechos'**

**E**l rezago en derechos que viven las personas con discapacidad en la Ciudad de México empieza desde las oficinas de las autoridades locales.

La administración actual del Gobierno de la Ciudad de México ha calificado a la capital como innovadora y de derechos.

Sin embargo, en toda la nómina del servicio público local apenas hay 9 personas con discapacidad, según los datos que han obtenido legisladores de oposición, lo que agrava la situación de marginación que padece ese grupo vulnerable.

Además, sus remuneraciones mensuales no rebasan los 5 mil pesos y están por debajo del promedio que percibe la población ocupada a nivel nacional, según datos sobre el empleo en 2020 que se pueden consultar en el portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por ello, los congresistas llaman al Gobierno de la ciudad a promover la inclusión de manera integral y no solo hacerlo a través de apoyos asistencialistas y rampas en el transporte público.

Sobre la problemática de las personas con discapacidad, la "Evaluación Interna 2020 del Programa Social de Apoyo Eco-

nómico A Personas con Discapacidad", del Sistema del Desarrollo Integral para la Familia capitalino, señala que aproximadamente el 27 por ciento de los miembros de este sector están en condiciones de pobreza, con un ingreso limitado que les dificulta sufragar sus necesidades básicas como el alimento y la salud.

En total, revela el informe, en la metrópoli viven 526 mil 593 personas con discapacidad, de las cuales, 142 mil 590 tienen carencias económicas.

Mientras que la Encuesta Sobre Discriminación (EDIS) 2017 del Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) de la Ciudad de México señala que las personas que tienen alguna condición de discapacidad son el quinto grupo que más padecen exclusión social.

### El punto de acuerdo

El pasado 14 de septiembre, en una sesión ordinaria de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Daniela Gicela Álvarez

Camacho, presentó un punto de acuerdo a nombre de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, para exhortar a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

capitalina a remitir un informe detallado sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la nómina gubernamental y de las acciones realizadas para cumplir con la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

En entrevista con Reporte Indigo, Álvarez Camacho dice que en todo el servicio público local apenas hay 9 personas con discapacidad trabajando y que su sueldo no supera los 5 mil pesos mensuales, lo cual va en contra del marco legal referido, según lo que respondió la SAF.

"Sus niveles salariales no son de más de 5 mil pesos y a nosotros nos llamó muchísimo la atención porque no existe ninguna inclusión laboral, es un claro ejemplo de que las autoridades no están llevando a cabo acciones para incluir a las personas con discapacidad, tomando en cuenta que el primer paso para su autonomía es tener un ingreso", considera.



En consecuencia, comenta la legisladora, tampoco hay políticas integrales para que el sector poblacional pueda vencer la discriminación.

“Lo único que existe es un apoyo económico de 2 mil 500 pesos y que no genera la diferencia para ellas y para ellos”, declara.

Otra problemática que padecen, indica la diputada, es que aún no se conforma el Consejo Consultivo para las Personas con Discapacidad ni existe el Programa Integral para el Desarrollo Pleno de las Personas con Discapacidad.

Ambos debieron ser creados desde 2018 —cuando entró en vigor la nueva Constitución de la Ciudad de México— y su importancia es que son los mecanismos que definirán las políticas públicas para favorecer la inclusión de dicho grupo social.

Ante esta situación, el pasado 14 de octubre presentó otro punto de acuerdo en el pleno del Congreso para llamar a las autoridades locales a instalar los órganos mencionados y promover la inclusión de las personas con discapacidad en el servicio público local.

“Su talento no tiene discapacidad y debe existir una inclusión verdadera”, afirma.

**Tres ejes fundamentales**

En la Ciudad de México faltan aplicar tres ejes fundamentales en las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad: un régimen de apoyo para la toma de decisiones, un sistema de ayuda para la vida independiente y concretar el sistema de cuidados a nivel local.

Así lo señala la Recomendación General 02/2020 de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) emitida el 14 de diciembre de 2020, la cual explica que la omisión de estos tres aspectos en la capital del país expone al grupo vulnerable a situaciones de riesgo, incluso extremo, porque quedan a la deriva de instituciones que, lejos de procurar su bienestar integral, cometen agravios en contra de sus derechos humanos.

En este sentido, el documento apunta que la independencia es

el factor fundamental para que las personas con discapacidad tengan la libertad de decidir sobre los aspectos primordiales de la vida: con quien vivir, cómo realizar sus tareas cotidianas y la procuración de su seguridad, principalmente.

**En la Ciudad de México viven 526 mil 593 personas con discapacidad, de las cuales 142 mil 590 tienen carencias económicas, indica un informe del DIF capitalino**

**No existe ninguna inclusión laboral, es un claro ejemplo de que las autoridades no están llevando a cabo acciones para incluir a las personas con discapacidad”**

**Daniela Gicela Álvarez Camacho**  
Diputada panista del Congreso local



## Población invisible

La exclusión empieza desde el Gobierno local, revelan las cifras

> Solo hay 9 funcionarios públicos con una discapacidad en la CDMX

> Sus sueldos no superan los 5 mil pesos

> Las personas con discapacidad son el quinto grupo social que más padece discriminación, según la EDIS 2017

> El 27 por ciento de las personas con discapacidad en la capital viven en pobreza





**Diputados de oposición** del Congreso capitalino acusan que el gobierno solo apoya la inclusión de personas con discapacidad a través de apoyos asistencialistas.



# Congreso local adeuda 1.3 mdp por tóneres

Empresaria no ha recibido el dinero, pues administración pasada se equivocó en el pago

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a que la empresa Grupo 85 S.A. de C.V. —que por “error” del Congreso local recibió un millón 370 mil 980.80 pesos como pago por 550 cartuchos de tóner—, ha comenzado a regresar paulatinamente ese dinero, la proveedora Flor de María Adame y Vives, quien realizó dicha venta y que resultó afectada con esa “equivocación”, sigue sin recibir un peso.

Además, el Congreso capitalino demandó penalmente esa acción ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, la cual hasta el momento no ha citado a ninguno de los presuntos responsables de ese pago indebido que realizaron.

Por ello, se supo que el oficial mayor Reynaldo Baños Lozada ha ordenado al tesoro del Congreso, Francisco Saldaña Liahut, no pagar nada hasta que el Ministerio Público concluya las indagatorias.

Sin embargo, la empresaria afectada con este “error” del anterior tesorero, Alfonso López Fernández, lo mismo que de otros funcionarios que ya no laboran en esa institución, dice que está al borde de la quiebra, pues no tiene fondos para mantener su negocio.

Aún y cuando el Congreso de la Ciudad demandó por el delito de fraude, penal y civilmente a la empresa Grupo 85, que recibió el dinero, tardó más de un año en dar con los propietarios de la misma, quienes, presuntamente, acordaron devolver el fondo, “pero a plazos y de acuerdo a sus posibilidades”, dijeron los allegados al caso.

El problema es que nada de ese dinero lo han hecho llegar

a quien en febrero de 2020, le vendió al Congreso local los cartuchos de tóner, sin que hasta el momento exista fecha o compromiso del oficial mayor o del tesorero de cumplir con lo que ofrecieron sus antecesores, para que no fueran demandados penalmente.

La proveedora Flor de María Adame y Vives exige su pago y el tesorero no niega la deuda, pero su argumento sigue en los mismos: “Le pagaremos en cuanto la otra empresa nos devuelva el dinero”, por lo cual los abogados de la afectada sólo esperan la orden de cliente para demandar al Congreso.

Sin embargo, el entonces contralor interno del Congreso de la CDMX, Jorge Real Sánchez (hoy funcionario de la alcaldía Miguel Hidalgo), reconoció el adeudo, e incluso, recomendó a la Oficialía Mayor, Tesorería, Junta de Coordinación Política (Jucopo) y a la presidencia de la Mesa Directiva, agilizar el pago de dicho dinero.

Aunque han sido por lo menos tres pedimentos que Adame y Vives ha presentado ante el Congreso capitalino, todas las autoridades al parecer coinciden en que “el pago no es procedente porque así lo ha ordenado el oficial mayor, pues insiste en que esto lo hará hasta que concluya la investigación”.

Cabe recordar que la venta de los 550 cartuchos de tóner al Congreso local ocurrió en febrero de 2020. ●

**UN MILLÓN**  
370 MIL 980.80 PESOS  
pagó el Congreso local por 550 cartuchos de tóner.





Cabe recordar que la venta de los 550 cartuchos de tóner al Congreso local ocurrió en febrero de 2020.



# Palmas de Oro a Sandra Cuevas

**La alcaldesa recibirá el galardón por su entrega y apoyo incondicional a los mercados públicos de la alcaldía Cuauhtémoc**

LIZBETH BOLAÑOS

**E**l *Círculo Nacional de Periodistas, A.C. (Cinpe)*, nominó y entregará, las **Palmas de Oro**, galardón a la excelencia profesional, a **Sandra Xantall Cuevas Nieves**, alcaldesa en **Cuauhtémoc**. El magno evento en su LXVIII entrega, se llevará a cabo el próximo jueves 28 de octubre del presente, en el **Centro de Espectáculos Lago Baikal**, ubicado en el municipio de **Naucalpan, Estado de México**. Cabe señalar que la alcaldesa Sandra Cuevas, días previos a tomar protesta en el Congreso de la Ciudad de México, le fue entregado el **Micrófono de Oro**, máximo galardón que otorga la **Asociación Nacional de Locutores de México**, ahora la alcaldesa en funciones recibirá, las **Palmas de Oro**, por su entrega y apoyo incondicional a los mercados públicos de la **Cuauhtémoc**. Dichos reconocimientos, merecidamente ganados a pulso por **Cuevas Nieves**, fueron promovidos y gestionados por la mesa directiva **Nueva Generación A.C.**, del mercado 7 Martínez de la Torre Zona, en agradecimiento por el rescate de los mercados públicos de la alcaldía, un sector olvidado por las autoridades. Principalmente por dar el banderazo del programa "**Apapachando a los mercados**", siendo el Martínez de la Torre, donde se inició la remodelación total de los sanitarios. **Sandra Xantall Cuevas Nieves, es licenciada en Comercio Internacional con maestría en Derecho Constitucional, Derecho Fiscal, Derechos Humanos, así como Doctorante en Derecho**, fundadora y presidenta honoraria de la **Fundación "Por un México Bonito A. C.**, desde la cual ha apoyado a más de 100 mil personas, con entrega de medicamentos, apoyos alimenticios, ayuda a niños y adultos con cáncer y gestión social en la Ciudad de México. Por su labor social generó que diferentes partidos políticos la buscaran para con-

tender por un cargo de representación popular. **El compromiso de Sandra Cuevas es con la gente, con los sectores vulnerables y con aquellos que han sufrido del olvido del gobierno**, es por esto que decidió abanderar la causa de la alianza, **Va Por México** en la alcaldía Cuauhtémoc desde donde hoy gobierna para llevar a cabo un cambio en la vida pública y social en la alcaldía. **Sandra Cuevas** representa, la cara nueva de la política en la Ciudad de México, un cambio necesario y verdadero, a favor de las y los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, construyendo de la mano de todas y todos un México bonito y una alcaldía de vanguardia. En dicha gala, **las Palmas de Oro serán galardonados con la presea, los personajes más destacados, de los ámbitos, cultural, artístico, político, social, deportivo, a nivel nacional e internacional.**





## EL CABALLITO

### Primera audiencia del caso L12

:::: Hoy se llevará a cabo el primer *round* en el caso del colapso de la Línea 12 del Metro entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y los 10 exfuncionarios acusados de los delitos de homicidio doloso, daño en propiedad ajena y lesiones. La defensa que encabeza **Gabriel Regino** advierte que expondrá al juez todas las irregularidades que, a su pensar, se han cometido en contra de sus clientes, mientras que la fiscalía asegura que ha construido un caso sólido para demostrar que los imputados incurrieron en los delitos de homicidio culposo, daño a la propiedad y lesiones. Son 26 personas que perdieron la vida, un centenar tuvieron lesiones y hay cientos de miles de afectados por la restricción en el servicio de transporte, razones suficientes para que se haga justicia.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Gabriel Regino**

### Se olvidan del código QR para detectar Covid

:::: Con el semáforo verde se ha registrado un relajamiento en las medidas sanitarias, y una de ellas es el uso del código QR, que notifica a las personas en caso de haber estado con una persona que dio positivo a Covid-19 en alguna plaza comercial, restaurante o lugar público cerrado. Este proyecto que impulsó la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), a cargo de **José Antonio Peña Merino**, ha quedado en el olvido por los usuarios, ya que nadie hace uso de la aplicación, e incluso, las mismas autoridades dejaron enterrado el tema, pues ya ni cifras de registros tiene, por lo que no notifican si se estuvo cerca de algún positivo.



**José Antonio Peña Merino**

### Propuestas sesgadas de Morena

:::: Muy sesgada resultó la propuesta de la coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX, **Martha Ávila**, al solicitar que tanto los alcaldes de oposición que conforman la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX), como los funcionarios que integran los equipos presenten su declaración patrimonial para ver cómo llegan. Pero cuando se les pregunta si dicho planteamiento también incluye a los demás ediles de Morena, simplemente respondió que no. Aunque en menor número, también llegaron nuevos alcaldes de Morena en esta administración, además de que quienes repiten también deberían cumplir con esta medida. La oposición dice que cada día que pasa les están dando un trato de segunda.



**Martha Ávila Ventura**

### El pleito entre panistas y morenistas

:::: Los que traen un pleito casado son los coordinadores del PAN y Morena en el Congreso del Estado de México, **Enrique Vargas del Villar** y **Maurilio Hernández**, respectivamente. El panista le preguntó de dónde sacan el dinero para organizar los foros legislativos que realiza el senador morenista **Higinio Martínez**, una pregunta a la que no han dado respuesta. Al respecto, don Maurilio aseguró que su compañero trae muy nerviosos a los del blanquiazul con este tema, pues dice que es un reflejo de que van avanzando. Lo que nos dicen es que este tema seguirá dando mucho de que hablar.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

